

## FAMILIAS

### Preinscripciones

Se realizarán desde día **18 hasta el 24 de septiembre de 2019** en el Centro de Servicios para Jóvenes (Av. de Portugal, 20) de lunes a viernes 10 a 14 horas y de lunes a jueves de 17 a 20 horas.

- Cada familia solo podrá preinscribirse **al sorteo de una actividad**, pudiendo apuntarse a la lista de espera del resto de actividades.
- Cada familia solo podrá preinscribirse **una vez** por sorteo.
- Una persona sólo podrá realizar la preinscripción de su unidad familiar.
- **Realizar más de una preinscripción (en una misma actividad o actividades diferentes) anulará todas las realizadas.**

### Sorteo de plazas

Se sorteará el orden de asignación de plazas preinscritas en la actividad el día **25 de septiembre de 2019**. El sorteo es público y tendrá lugar a las 11 de la mañana en Espacio Joven Ribera (C/Pintor Ribera, 15). El resultado del sorteo y la asignación de plazas correspondiente, se hará público en el Centro de Servicios para Jóvenes y a través de la página web [www.mostolesjoven.es](http://www.mostolesjoven.es)

### Inscripciones

Las familias que hayan obtenido plaza, tendrán desde el **26 de septiembre hasta el 2 de octubre** para formalizar su inscripción.

La inscripción se considerará completa al presentar la documentación requerida: fotocopia del DNI del representante familiar, libro de familia original y el justificante de pago de la cuota de inscripción.

Este trámite podrá ser realizado por el/la interesado u otra persona en su nombre.

Inscripción directa sin haber participado en sorteo, desde el día **9 de octubre**.

**La validez de la inscripción queda sujeta al cumplimiento de las normas generales, así como a la veracidad de los datos de la misma.**

### Asignación de plazas de la lista de espera

Una vez asignadas las plazas a las familias que se han preinscrito a cada una de las actividades, se empezara a inscribir a las familias inscritas en lista de espera.

Para establecer el orden de inscripción de las familias de lista de espera, se extraerá un número al azar el mismo día del sorteo del orden de inscripción de las familias. Este número determinará el orden en el que, en caso de existir plazas vacantes después de inscribir a las familias que lo hayan elegido como primera opción, se llamará para que ocupen dichas plazas.

En resumen, el orden de inscripción será como se explica a continuación:

- 1º. Familias preinscritas en la actividad, a partir del número extraído en el sorteo (hasta cubrir plazas)
- 2º. Familias preinscritas en la actividad sin plaza asignada, continuando con el orden de extracción.
- 3º. Familias de lista de espera a partir del número extraído a tal efecto para cada una de las actividades.
- 4º. Familias apuntadas en las listas de espera tras la realización de los sorteos, por orden de inscripción.

**\*La participación en una actividad por lista de espera conllevará la salida de las listas de resto de actividades PARTICIPAR EN ESTE SORTEO NO SUPONE TENER ACCESO A NINGUNA PLAZA HASTA QUE ESTA NO SEA ASIGNADA Y COMPLETADA SU TRAMITACIÓN SEGÚN LAS INSTRUCCIONES GENERALES Y EL SISTEMA HABITUAL DE INSCRIPCIÓN QUE CONLLEVA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y EL JUSTIFICANTE BANCARIO DE HABER REALIZADO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE**